# FELICIDADES A LOS EDUCADORES DE CORREOS DE CUBA

Este viernes 22 de diciembre es el Día del Educador, por ese motivo, a nombre de todos los trabajadores de Correos de Cuba, queremos felicitar a los educadores cubanos y, muy especialmente, a los directivos, profesores y trabajadores de la Escuela de Correos de Cuba.

El presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, les hace llegar un reconocimiento y su felicitación a los profesores de la Escuela de Correos y a los instructores de las aulas adscriptas, ubicadas en las empresas de nuestra organización.

---

# FELICITA PRESIDENTE DEL GRUPO EMPRESARIAL A LOS

# TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA POR EL AÑO NUEVO Y EL ANIVERSARIO 59 DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

A LOS TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA

Estimados compañeros.

Nos acercamos al nuevo año y al glorioso 1ro de Enero, fecha en que conmemoraremos el aniversario 59 del triunfo de nuestra Revolución.
Este año 2017 ha sido nuevamente fiel reflejo del entusiasmo y la voluntad que predomina en los trabajadores de Correos de Cuba, quienes con la sencillez que nos caracteriza garantizamos a nuestro pueblo productos y servicios de alta demanda e impacto social.
Concluye un año difícil, en el que por primera vez en la historia de la Revolución no contamos con la presencia física de nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz.
Duros también han sido los retos que hemos enfrentado, en medio de las conocidas limitaciones financieras que enfrenta el país y del recrudecimiento del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos que también nos afecta; sin dejar de desconocer nuestros propios errores, insuficiencias y problemas subjetivos, cuya solución depende de nosotros mismos.
Pero no es momento de lamentarnos; seguiremos avanzando, inspirados en el ejemplo y las enseñanzas de Fidel.
El 1ro de marzo del 2018, conmemoraremos con alegría los 262 años de creado el primer sistema oficial de correos en Cuba y, a pesar de los recortes presupuestarios que tendremos, el próximo año asumiremos y saldremos victoriosos en los grandes retos que enfrentará nuestra organización.
De ahí la necesidad de que seamos cada día más disciplinados, profesionales y eficientes en el cumplimiento de nuestros deberes laborales y en la implementación de los planes y presupuestos aprobados para cada colectivo.
Los exhorto entonces a seguir consolidando cada milímetro que avancemos en nuestra gestión empresarial y a trabajar con entrega para ofrecer cada día un

servicio de mayor calidad a nuestro pueblo.
Les deseo que compartan en familia y con felicidad el nuevo año y que el 2018 les traiga mucha salud, prosperidad y éxitos en su vida personal y laboral.

Un abrazo a todos.

Msc. Carlos Jesús Asencio Valerino

---

# Dijo GRANMA este 14 de diciembre de 2017

**¿Cómo implementa el comercio electrónico Correos de Cuba?**
Conocer cómo pudiera funcionar el servicio del comercio electrónico en Cuba, así como los posibles errores en el uso de esta plataforma web, niveles de congestión, medidas de seguridad y otras cuestiones técnicas relacionadas con el sistema de la pasarela de pago, será el principal propósito de la prueba que, el próximo 19 de diciembre, realizará el Grupo Empresarial Correos de Cuba…
Autora: Yaditza del Sol González | yadidelsol@granma.cu

Conocer cómo pudiera funcionar el servicio del comercio electrónico en Cuba, así como los posibles errores en el uso de esta plataforma web, niveles de congestión, medidas de seguridad y otras cuestiones técnicas relacionadas con el sistema de la pasarela de pago, será el principal propósito de la prueba que, el próximo 19 de diciembre, realizará el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), de conjunto con el Banco Popular de Ahorro, el Banco de Crédito y Comercio y el Banco Metropolitano.

Así informó a la prensa este miércoles Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal del GECC, quien señaló que de ser satisfactorios los resultados de este primer intento, comenzaría a implementarse en enero una piloto con los trabajadores de Correos de Cuba, para luego extender la prestación a todos los usuarios del país.

Asimismo, precisó, el servicio que se ofrecerá de momento es la expedición de giros nacionales. No obstante, dentro de las proyecciones del Grupo Empresarial, está la de incluir otros que no dependan de la transportación como el envío de telegramas y cobros de servicios a nombre de terceros (electricidad, agua, telefonía, etc.), sostuvo Fleites Ortega.

Con el uso de la página web de nuestra empresa (www.correos.cu) y la conexión automática a la pasarela de pago, los usuarios podrán expedir en el día hasta 1 800 pesos (MN) y, de girar el monto máximo, deberán hacer dos operaciones, pues las transferencias solo admiten, en cada ocasión, poco más de 900 pesos, aclaró el directivo.

La comisión que cobrará Correos de Cuba por este nuevo servicio, aclaró, será la misma que hoy el cliente paga si va a una oficina comercial, pero además habrá otro pago por el uso de la pasarela: el 2 % del monto transferido. Si, por ejemplo, el 2 % es inferior a 0,30 centavos, se cobrará igual esta cantidad al usuario, en tanto lo máximo a pagar serían siempre cinco pesos por cada transacción.

Fleites Ortega recordó también que toda persona que tenga una tarjeta magnética, emitida por cualquiera de los bancos antes mencionados, y una tarjeta de telebanca, podrá hacer uso del comercio electrónico.

Además de estas prestaciones, el GECC prevé para el 2018 incorporar un servicio de rastreo de los bultos postales que funcionaría a través del envío de SMS a los celulares, pues ya hoy es posible hacerlo desde la página web de la empresa y su aplicación móvil. De esta forma, dijo Fleites Ortega, los clientes que no puedan conectarse a internet también conocerán el estado de sus encomiendas

# Dijo JUVENTUD REBELDE este 14 de diciembre de 2017.

Correos de Cuba en el móvil…
La aplicación para teléfonos Android APK del sitio web Correos de Cuba continúa ganando usuarios nacionales e internacionales por los valiosos servicios que pone en manos de sus clientes
Autor: Abel Rojas Barallobre y Yunet López

La aplicación para teléfonos Android APK de Correos de Cuba se puede descargar gratuitamente en la página web del Grupo Empresarial.
Desde que su hija le puso al celular «un programita», la jubilada Virginia Franco no tiene que preocuparse por qué día ir a cobrar su chequera. «Ella activa una alarma y me avisa cuando está listo el dinero y ya, voy y lo cobro».
Como esta mayabequense seguramente hay muchos en Cuba que se han beneficiado, porque desde que a inicios de octubre pasado el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) presentó la segunda versión de aplicación APK del sitio web de la entidad para celulares del tipo Android, con solo deslizar el dedo valiosos servicios están en manos de los usuarios.
Con esta aplicación cualquier persona en Cuba u otro país puede consultar el calendario del pago a la asistencia y seguridad social y rastrear la paquetería, correspondencia, bultos postales, telegramas y giros nacionales e internacionales.
Además, la APK guarda el historial del envío realizado y todos los datos asociados y permite localizar digitalmente todas las oficinas de correo en el país a través de un mapa postal.
Significa llevar la web del GECC al teléfono celular de cada usuario mediante un programa que solo pesa 12 MB y puede descargarse de forma gratuita desde el sitio web www.correos.cu.

Según explicó Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico postal del Grupo, la APK cuenta también con un servicio de mensajería. «Cuando queremos emitir algún mensaje, ya sea una campaña u otra información, a todos nuestros clientes les llega automáticamente».

La aplicación para teléfonos Android APK del sitio web Correos de Cuba continúa ganando usuarios nacionales e internacionales

José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional del GECC, manifestó que mediante el rastreador de quejas, un servicio atípico, el usuario no se sentirá desatendido, pues puede recibir todos los procesos por los que ha pasado una queja o reclamo que hizo en una oficina de correos o en la Empresa; cuando esta se registra, va al Sistema Integrado Postal y luego pasa a la web.

Con la APK, si alguien envía un bulto desde cualquier país sabrá todo el viaje que realiza su paquete; pero no solo los clientes desde Cuba o cualquier parte del mundo tienen la opción de rastrear, sino además de comentar, preguntar, solicitar, quejarse o reclamar, y recibir respuesta de funcionarios de la entidad en el mismo día.

Hasta el cierre de noviembre —indicó Valido Rodríguez— unas 10 000 personas habían emitido comentarios en la web de Correos de Cuba, lo que significa unos 14 criterios por día; y habían descargado la web en su móvil 39 252 personas, en primer lugar desde Cuba, luego de Estados Unidos, Brasil, España, China, Alemania, Ecuador, Italia, Holanda y Venezuela, entre otros países.

¿Ya no tengo que ir al Correo?

Dentro de algunos meses, quien tenga acceso a la web no necesitará ir a una oficina de correo para, por ejemplo, comprar un sello o realizar otra gestión, dispondrá de la opción de pedirlo desde su móvil y la web le mostrará el punto de venta más cercano e incluso podrá solicitar que lo lleven a su domicilio.

Se trata de comercio electrónico, un servicio que hoy está en fase de prueba en el Grupo Empresarial Correos de Cuba. «Todo aquel que tenga una tarjeta magnética emitida por el Banco de Crédito y Comercio (Bandec), Banco Metropolitano o Banco Popular de Ahorro (BPA), y una de Telebanca, se registrará en nuestra página web y podrá expedir un giro nacional.

A través de la página, con el mismo costo del giro tradicional, pero con una

comisión adicional del dos por ciento del monto que se quiere transferir por el uso de la pasarela de pago, las personas podrán expedir giros en un día de hasta 1 800 pesos; aunque, como dijo Valido Rodríguez este servicio no es para enviar grandes sumas de dinero ni paquetes mayores a diez kilogramos. La ventaja es que desde la sala de navegación o una zona wifi se pueden hacer las gestiones sin ir hasta el Correo.

La próxima semana el GECC hará una prueba masiva junto al Banco Central de Cuba, con el fin de evaluar el comportamiento de las transferencias y comprobar la eficiencia.

«Si todo sale satisfactoriamente, en enero haremos la primera implementación del comercio electrónico en el servicio de giro con todos los trabajadores del GECC, un escenario cerrado y controlado para mayores garantías, pues esta es una prestación muy sensible para el pueblo.

«Según los resultados de ese mes, haremos pública su utilización en cuanto a giros nacionales a través de la pasarela de pago cubana. No queremos apurarnos, para que cuando salga funcione con estabilidad y profesionalidad», dijo Fleites Ortega.

Alianzas que benefician

De las 44 salas de navegación que existen en los correos, 34 tienen servicios de Internet Nauta, uno de los resultados del trabajo conjunto entre el GECC y la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa).

Además, esta unión facilita a los clientes comprar tarjetas para el uso de la navegación en las oficinas de Correo.

«Tenemos más de 30 salas de navegación en Correos de Cuba con una capacidad total de 144 computadoras; y hay más de 130 puntos de venta habilitados para recarga de móviles», argumentó Beatriz Lázara Fernández Rivera, especialista de Comunicación comercial de Etecsa.

Entre las proyecciones de esta empresa está continuar con el proceso de informatización progresivo de las oficinas de correo y aumentar la conectividad en estas.

La especialista indicó que Etecsa despliega un programa de navegación segura después de recibir varias quejas de clientes referidas a robos de cuentas Nauta o de saldo. Por ello, recomendó a los clientes no ofrecer a extraños sus credenciales (usuario y contraseña), así como cambiar con periodicidad la contraseña.

# Sostienen encuentro con la prensa nacional directivos de Correos de Cuba, ETECSA y Joven Club de Computación.

En la mañana de este miércoles directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA); y de los Joven Club de Computación y Electrónica, sostuvieron en la sede del Ministerio de Comunicaciones, un encuentro con la prensa nacional para informar sobre temas de interés para la población.

Participaron en este encuentro los periodistas Lianet Uley, de Radio Progreso; Yaditza del Sol, de Granma; Yunet López, de Juventud Rebelde; Isel Quintana, de Radio Rebelde; Fidel Rendón, de la Agencia Cubana de Noticias; Yosley Carrero, del Sistema Informativo de la Televisión Cubana; Francisco Rodríguez, de Trabajadores; Lucía Sanz, de Pionero; y Elisabeth Canova, del Canal Habana.

Por Correos de Cuba intervinieron José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional, quien explicó el impacto que está teniendo el sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu y su aplicación APK para celulares con sistema operativo Android. Dijo que este sitio web permite a las personas desde cualquier lugar de la Isla y el mundo, tener acceso a toda la información que requiera sobre el funcionamiento y los servicios de Correos de Cuba y además, en ella los usuarios pueden emitir comentarios, hacer solicitudes, reclamos y recibir respuesta en el día por parte de funcionarios de esa organización. Señaló que los usuarios también tienen la posibilidad de rastrear los servicios de envíos postales nacionales e internacionales, de correspondencia, bultos y paquetería; así como los telegramas, giros nacionales e internacionales; y que la web cuenta, además, con un rastreador de quejas para informar a aquellos clientes que hayan realizado alguna reclamación a Correos de Cuba. Resaltó que desde el 9 de octubre del 2015, Día Mundial del Correo, en que se creó ese sitio y hasta el cierre del mes de noviembre del presente año, 10346 personas habían emitido comentarios en la web de Correos de Cuba, que significan unos 14 comentarios por día, incluidos sábado y domingo, y que todos los clientes recibieron respuesta a sus solicitudes o reclamos.

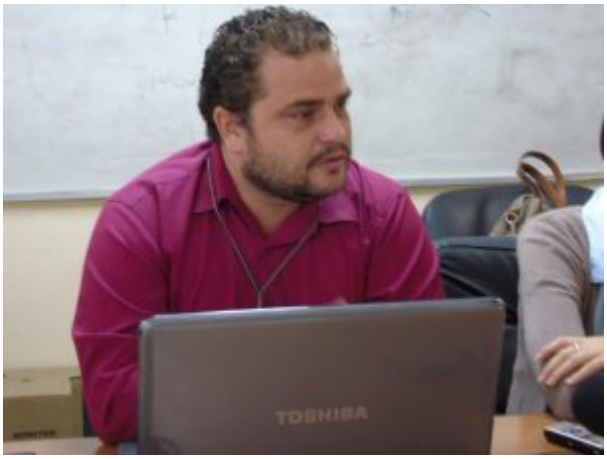


Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal de Correos de Cuba, comentó que la aplicación APK de la web de Correos de Cuba, creada en octubre del 2016, ya había sido descargada en su móvil por 39252 personas y que los 10 países que más sobresalen son Cuba con 33572 usuarios; Estados Unidos 2575; Brasil 683; España 302; China 239; Alemania 238; Ecuador 126; Italia 110; Holanda 94 y Venezuela con 69. Destacó en este sentido la encomiable labor desplegada por los jóvenes ingenieros y técnicos de este Centro, en el proceso de informatización, creación y desarrollo de software para esa organización postal, como son el Sistema Integrado Postal (SIP), de cuya base de datos se nutre la propia web y su aplicación APK para dispositivos móviles; ésta última aspirante también al premio del Concurso Nacional TuAndroid.

Fleites Ortega también se refirió al trabajo que Correos de Cuba viene realizando, de conjunto con ETECSA,  en la ampliación de los servicios que se brindan en las salas de navegación. Señaló que de las 44 salas de navegación que hoy tiene Correos de Cuba, 34 ya tienen sistema Nauta, de ellas, 10 se concluyeron en el 2017; y dijo que para el 2018 está previsto llegar a 41 salas más instaladas en unidades de Correos de Cuba. En La Habana hoy existen 7 salas de navegación

Nauta de Correos de Cuba y el próximo año este Grupo Empresarial prevé crecer en 26 instalaciones de ese tipo en la capital.

Por otro lado, Beatriz Hernández Rivera, especialista de Comunicación de la Dirección Comercial de ETECSA, informó que en el país ya existen 799 salas de navegación Nauta, propias de ETECSA y en instalaciones de otros organismos y entidades como el MINSAP; el MINED y, por supuesto, Correos de Cuba, entre otros.

En otro momento, Iroel Sánchez, funcionario del Ministerio de Comunicaciones; y Dailyn Pérez, especialista de Comunicación de los Joven Club de Computación, se refirieron a las actividades que por estos días se vienen desarrollando en el país con motivo del 7mo aniversario que, este 14 de diciembre, está cumpliendo EcuRed, la red social cubana más visitada y de mayor impacto nacional e internacional y cuya actividad central tendrá lugar este jueves en la provincia de Sancti Spíritus. También se refirieron al trabajo que los Joven Club vienen desarrollando con el producto audiovisual La Mochila y con los Videojuegos cubanos.

Por último, el Pedro Antonio Rodríguez Hernández, director Comercial de Correos de Cuba, se refirió a las campañas comerciales que en este cierre de año desarrolla la organización postal. Dijo que ya se comercializan más de 300 mil postales alegóricas por el Día del Educador (22 de diciembre); y los almanaques de pared, de mesa y de bolsillo, que en el orden de los más de 2 millones están a la venta en todas las unidades y puntos de venta de Correos de Cuba; así como en los diferentes organismos y entidades del país que soliciten ese servicio a Correos. Finalmente, el directivo se refirió a la campaña del paquete fiscal que Correos de Cuba asume a solicitud de la ONAT, para la entrega durante los meses de diciembre y enero del próximo año de los documentos normativos que deben recibir los trabajadores del sector no estatal de todo el país, para el cumplimiento de lo legislado para los cuentapropistas en la contribución al fisco.

# Felicita Ministro de Comunicaciones a Correos de Cuba por su labor en la informatización y la gestión de comunicación

El Ministro de Comunicaciones, Maimir Mesa Ramos, reconoció y felicitó al Grupo Empresarial Correos de Cuba por la labor que viene desarrollando en la informatización de sus procesos y en la gestión de comunicación institucional, en interés de fortalecer la interacción con sus públicos y para la mejora de los servicios postales y de terceros que brinda esa organización postal.

Este reconocimiento a Correos de Cuba se realizó en la reunión de preparación de los cuadros del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), que el pasado 6 de noviembre tuvo lugar en la sede de ese organismo, con la presencia de los viceministros, jefes de direcciones y departamentos, así como de los principales directivos de varias organizaciones presupuestadas y empresariales del sector de las comunicaciones.

La jornada estuvo dedicada a presentar y explicar a los principales cuadros del MINCOM, las diferentes aplicaciones informáticas para teléfonos móviles que han sido desarrolladas por organismos y entidades empresariales del país, incluidas algunas del sector de las comunicaciones.

El viceministro del MINCOM, Wilfredo González Vidal, informó a los presentes las particularidades de esas aplicaciones informáticas para celulares desarrolladas en el país, tales como, ***entumovil*** de DESOFT, para los servicios de valor agregado de la telefonía móvil; ***Trasfermovil*** del Banco Central de Cuba; ***Viajero*** del Ministerio de Transporte; ***Habanatrans*** diseñada por especialistas del sector no estatal para informatizar el servicio de transporte en la capital; ***La Papeleta*** de Cubarte, dedicada a promover la cartelera cultural cubana; ***ONAT DL-08*** de la ONAT, sobre la declaración jurada para la liquidación y pago de impuestos; y la aplicación ***APK*** de la web de Correos de Cuba.

Sobre esta última, el director de Comunicación Institucional de nuestro Grupo Empresarial, José Manuel Valido Rodríguez, explicó y mostró a los directivos del MINCOM las posibilidades y beneficios de la aplicación APK del sitio web ***www.correos.cu*** que permite a las personas desde cualquier lugar de Cuba y el mundo, descargarla en los celulares con sistema operativo Android y ello, no solo posibilita conocer el funcionamiento y los servicios de Correos de Cuba sino que, además, los usuarios pueden escribir y emitir comentarios, hacer solicitudes, reclamos y recibir respuesta en el día por parte de funcionarios del correo; también pueden rastrear y obtener información sobre varios servicios, como por ejemplo, la ubicación de los envíos postales nacionales e internacionales; así como de los telegramas y giros postales nacionales e internacionales.

El director de comunicación de Correos de Cuba resaltó la encomiable labor desplegada por los jóvenes del Centro Principal Tecnológico Postal en el proceso de informatización y desarrollo de software, como el Sistema Integrado Postal (SIP), de cuya base de datos se nutre la web y su aplicación APK. Dijo además que esos jóvenes, liderados por el ingeniero Andrés Fleites Ortega, merecían todo el mérito y el reconocimiento de la organización, por lo que han hecho, a pesar de no siempre tener las condiciones materiales y tecnológicas adecuadas para desarrollar sus proyectos, pero cuentan con un gran talento, ingenio, entusiasmo y sentido de pertenencia a su colectivo.

El momento fue propicio para que el Ministro de Comunicaciones dialogara por teléfono con Fleites Ortega, quien en ese momento se encontraba en Granma junto a sus compañeros desarrollando el Taller Nacional del Centro Principal Tecnológico Postal. Mesa Ramos le transmitió el reconocimiento y la felicitación en nombre del Consejo de Dirección del Ministerio y los invitó a participar próximamente en una reunión similar, que dijo estaría dedicada por entero a Correos de Cuba, para que expusieran sus proyectos, resultados y experiencias en materia de informatización, desarrollo de software y comunicación institucional.

Finalmente, Mesa Ramos señaló que constituye una obligación del Ministerio de Comunicaciones lograr el equilibrio necesario desde el punto de vista político-ideológico en la gestión del organismo y sus entidades, a fin de que los procesos de informatización de la sociedad permitan proteger a los sectores menos favorecidos, acercar cada vez más y hacer asequibles al pueblo, mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones, los servicios de mayor demanda e impacto social.

---

# Reconocen labor de Correos de Cuba en Consejo de Dirección del Ministerio de Comunicaciones

Con la presencia de Elsa Agüero Escobar, funcionaria del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido; y presidido por Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), el pasado 5 de diciembre tuvo lugar una sesión extraordinaria de su Consejo de Dirección, para analizar los resultados de la gestión de comunicación institucional y de atención ciudadana en ese propio organismo y en sus entidades presupuestadas y empresariales.

Participaron, además, otros directivos del Ministerio y los directores y especialistas de comunicación y de atención a la población del organismo y de los Grupos Empresariales de Informática y las Comunicaciones y de Correos de Cuba; así como los Joven Club de Computación.

Raúl Capote Fernández, director de Comunicación Institucional del MINCOM, presentó un detallado informe sobre la labor desplegada por ese Ministerio y sus organizaciones empresariales durante el año 2017, tanto en la gestión de comunicación interna y externa, como en el trabajo con los medios de comunicación masiva e institucionales, en las Redes Sociales, en la atención a la ciudadanía y en el enfrentamiento a las acciones de subversión político ideológica de los enemigos de la Revolución contra el sector de las comunicaciones.

En el debate se reconocieron los avances experimentados por el Ministerio de Comunicaciones y también se analizaron críticamente las insuficiencias que presenta el organismo y sus organizaciones empresariales en la gestión de comunicación y en la atención ciudadana.

Como ejemplo positivo fue resaltada la labor que en materia de comunicación institucional desarrolla el Grupo Empresarial Correos de Cuba, tanto en la gestión de comunicación interna, como en su trabajo con los medios de comunicación masiva y en las redes sociales.

También se reconoció el trabajo de los Joven Club de Computación por su proyecto La Mochila; la labor de los especialistas e ingenieros de LACETEL, Radiocuba y Copextel en el programa de la Televisión Digital Terrestre; y la gestión en general de los comunicadores del Ministerio y sus entidades empresariales.

El director del Centro de Prensa Internacional (CPI), Alberto González Casals, invitado a este Consejo de Dirección, insistió en la necesidad de que el Ministerio de Comunicaciones y sus organizaciones empresariales realicen una labor más estrecha y regular con el CPI y la prensa extranjera acreditada en Cuba.

Elsa Agüero Escobar, funcionaria del Comité Central, se refirió a que el Ministerio de Comunicaciones tenía como tarea priorizada la de cumplir con el Objetivo 52 de la Primera Conferencia Nacional del Partido: «*Aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para el desarrollo del conocimiento; la economía y la actividad política ideológica; exponer la imagen Cuba y su verdad, así como combatir las acciones de subversión político ideológica».*

Señaló que las políticas, como la de informatización de la sociedad y la de

comunicación, que dijo está próxima a ser aprobada, tienen que ser implementadas con estrategias y planes de comunicación que se materialicen con acciones concretas en el propio organismo y en cada empresa o entidad del sector de las comunicaciones.

Dijo que la comunicación social no puede ser espontánea, sino hay que concebirla, organizarla y potenciarla oportunamente para que ejerza su verdadero papel, propiciando la participación activa de los trabajadores en la solución de los problemas que enfrentan en la producción y los servicios y, sobre todo, en el análisis y erradicación de las causas que los generan.

La funcionaria del Comité Central del Partido insistió en que la comunicación no es privativa de las áreas responsabilizadas con la organización y funcionamiento de esa actividad sino que, en primer lugar, debe ser una prioridad para los jefes principales en cada organismo y entidad.

Añadió que la comunicación sola no puede resolver los problemas de cada lugar, sino que debe estar acompañada de un trabajo integral de los directivos y trabajadores en su implementación, tanto a lo interno como a lo externo de cada organización y que, en el caso del sector de las comunicaciones, tiene que estar respaldada de una eficiente gestión empresarial, y de productos y servicios de calidad.

Insistió en la necesidad de monitorear lo que se dice en la calle, en los medios de comunicación masiva y en las redes sociales sobre el sector de las comunicaciones, sus empresas y servicios; desarrollar acciones concretas en la solución de los problemas, sobre todo, los de orden subjetivo; y estar constantemente generando contenidos en los medios de comunicación institucionales y en las redes sociales, en interés de dar respuesta o solución a las solicitudes y demandas de la población.

Finalmente, la funcionaria del Departamento Ideológico recalcó que hay que seguir estudiando y trabajando en la implementación de los documentos rectores aprobados por el Congreso del Partido, como la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; y las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; así como en todo lo que en ellos se orienta sobre la comunicación social e institucional.

# Los derechos humanos en Cuba: no es cosa de juego.

**Este 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, los trabajadores de Correos de Cuba apostamos por la promoción y defensa de los derechos humanos de los cubanos.**

Como bien señaló el colega de **Granma**, Jorge Quevedo Ocampo, no puede quedar en el silencio la situación de los derechos humanos en este pequeño país bloqueado: debe y tiene que ser conocido por todo el mundo.

Los cubanos tienen argumentos para pensar que sus derechos merecen atención. Sobre todo, sus derechos humanos. El tema debe ser dado a conocer con más amplitud en todo el mundo. ¡Para que se sepa lo que ocurre en Cuba!

Quizás no sólo se encuentren respuestas para asunto tan utilizado y mencionado por los Estados Unidos. Es posible que la Administración de Washington lo sepa, pero de todas maneras hay que decirlo. En Cuba los derechos humanos no son cosa de juego. Lo que acontece en Cuba debe divulgarse

La educación en la mayor de las Antillas está garantizada para todos por igual, donde todos tienen idénticas posibilidades reales de escalar en los niveles de enseñanza hasta las universidades y luego tener asegurado el empleo para el cual estudió. La instrucción es gratuita totalmente.

La Revolución cubana aplica desde sus orígenes el principio de su Héroe Nacional, José Martí, de que «ser culto es el único modo de ser libre».

Desarrolló una campaña que libró al país del analfabetismo y en más de 40 años

ha extendido y consolidado un sistema educacional de los mejores del mundo.

Actualmente realiza una serie de transformaciones que profundiza el aprendizaje, por ejemplo, según datos oficiales, mediciones efectuadas muestran que debido a ello un niño aprende 2,2 veces más Matemáticas y 1,5 veces más Español.

Junto a la educación, el acceso a los servicios de salud constituye uno de los derechos humanos más esenciales, pues determina sobre las posibilidades de vida o muerte de las personas.

Lo más importante es el concepto y la voluntad política en este tema. En Cuba cuando un ciudadano llega a un hospital, no se le pregunta cuánto gana, ni si tiene seguro médico o tarjeta de crédito. No se le exige la cédula electoral, ni se le pregunta su filiación política. Los medicamentos están al alcance de todos.

Los servicios de salud son totalmente gratuitos y cercanos a los lugares de residencia.

Hasta los poblados lejos de los grandes conglomerados urbanos llegan los servicios de salud de alta calidad, con tecnología solo vista hasta ahora en grandes hospitales de países con recursos.

Internacionalmente son conocidos los triunfos de la cultura y el deporte cubanos.

Son solo cuatro frentes de desarrollo para cualquier país: educación, salud, deporte y cultura. ¿Cuánto vale un país?. – El valor de sus hombres y mujeres.

El mayor capital que se puede tener es el humano y es ahí donde radica la fuerza de Cuba. Una nación asegura su futuro si atesora hombres y mujeres de bien.

Es por eso, que el caso de Cuba, NO puede quedar en el silencio, la situación de los derechos humanos en este pequeño país bloqueado debe y tiene que ser conocido por todo el mundo.

A ello añadiríamos que, Cuba no solo promueve los derechos individuales sino también los derechos colectivos.

Cuba es Estado parte y ha ratificado 44 de las 61 Convenciones de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Mientras que los Estados Unidos solo tiene rubricados 18 de esos instrumentos jurídicos.

Cuba es, desde el 2006, país fundador del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que integran solo 47 naciones por votación secreta.

Cuba ha consolidado relaciones con los Comités de los Órganos de Tratados de la ONU, que son los evalúan el cumplimiento de las Convenciones de Derechos Humanos.

Cuba comparte lo que tiene y no lo que le sobra con los pueblos más necesitados.

En Correos de Cuba, los principales derechos humanos de sus trabajadores están garantizados, en el derecho al trabajo; en el salario que perciben en correspondencia con sus resultados en las labores que desempeñan; en la posibilidad que tienen de contribuir con sus criterios y de participar activamente en la elaboración y el cumplimiento de los planes económicos; con sus aportes al desarrollo de proyectos e innovaciones en interés de elevar la eficiencia de los procesos operacionales y comerciales; la eficacia de la gestión económica y el control interno, los aseguramientos logísticos, tecnológicos, informáticos y la gestión de comunicación institucional.

Los trabajadores de Correos de Cuba, laboran con denuedo para contribuir a la mejora continua de la gestión empresarial y elevar la calidad de los servicios de alta demanda e impacto social que brindan al pueblo.

Los hombres y mujeres de Correos de Cuba, que somos parte de este pueblo, tenemos por tanto argumentos suficientes para defender los derechos humanos de los cubanos, que son los mismos que ha promovido y protegido la Revolución desde 1959.

---

# Continúa el impacto de Correos de Cuba Móvil.

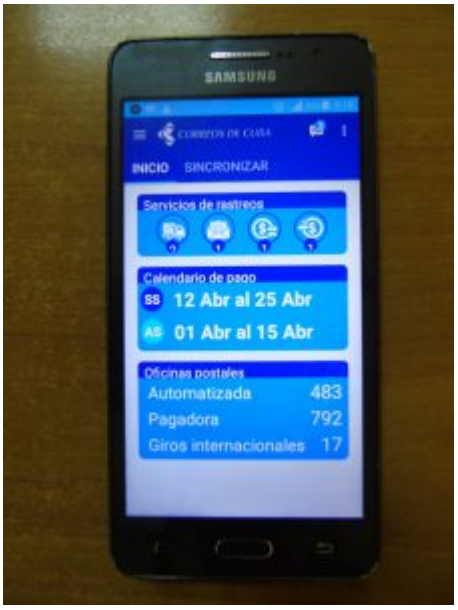


Correos de Cuba informa que la aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android del sitio web ***www.correos.cu*** continúa teniendo impacto entre sus usuarios.

La web ***www.correos.cu*** permite a las personas desde cualquier lugar de Cuba y el mundo tener acceso a toda la información que requiera sobre el funcionamiento y los servicios de Correos y, además, en ella los usuarios pueden emitir comentarios, hacer solicitudes, reclamos y recibir respuesta en el día por parte de funcionarios de esa organización.

Los usuarios tienen también la posibilidad de rastrear los servicios de envíos postales nacionales e internacionales, de correspondencia, bultos y paquetería; así como telegramas, giros nacionales e internacionales y la web, cuenta además, con un rastreador de quejas para informar a aquellos clientes que hayan realizado alguna reclamación a Correos de Cuba.

El director de Comunicación Institucional de ese Grupo Empresarial, José Manuel Valido Rodríguez resalta que desde el 9 de octubre del 2015, Día Mundial del

Correo, en que se creó ese sitio y hasta el cierre del mes de noviembre del presente año, 10346 personas habían emitido comentarios en la web de Correos de Cuba, que significan unos 14 comentarios por día, incluidos sábado y domingo, y que todos los clientes recibieron respuesta a sus solicitudes o reclamos.

Señaló, además, que la aplicación APK de la web de Correos de Cuba, creada en octubre del 2016, ya había sido descargada en su móvil por 39252 personas y que los 10 países que más sobresalen son Cuba con 33572 usuarios; Estados Unidos 2575; Brasil 683; España 302; China 239; Alemania 238; Ecuador 126; Italia 110; Holanda 94 y Venezuela con 69.

El director de comunicación de Correos de Cuba, resaltó la encomiable labor desplegada por los jóvenes ingenieros y técnicos del Centro Principal Tecnológico Postal, en el proceso de informatización, creación y desarrollo de software para esa organización postal, como son el Sistema Integrado Postal (SIP), de cuya base de datos se nutre la propia web y su aplicación APK para dispositivos móviles; ésta última aspirante también al premio del Concurso Nacional TuAndroid.

# REALIZAN JORNADA TECNOLÓGICA DE CORREOS DE CUBA

Durante los días 28, 29 y 30 de noviembre sesionó, en el Hotel Tulipán de La Habana, la IX Jornada Tecnológica Postal del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En el evento fueron expuestos los trabajos que resultaron seleccionados por el Consejo Técnico Asesor del GECC entre los que obtuvieron la categoría de Relevantes y Destacados en los Fórum de Ciencia y Técnica, desarrollados en cada una de las entidades del Grupo Empresarial.

Durante las tres jornadas se expusieron las ponencias seleccionadas representantes de la Oficina Central de la OSDE; la Escuela de Correos; el Centro Principal Tecnológico Postal, la Empresa de Aseguramiento General y las Empresas de Correos Habana Centro, Habana Este, Pinar del Rio, Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.

El programa de esta IX Jornada Tecnológica Postal incluyó, además, conferencias sobre las Proyecciones del Comercio Electrónico en Correos de Cuba, a cargo de Eldis Vargas Camejo, vicepresidente del GECC; y el Plan Estratégico del Grupo Empresarial Correos de Cuba, a cargo del Dr.C. Raúl Marcial Cortina Parapar, director de Desarrollo y Calidad de Correos de Cuba.

Este importante evento contribuyó, sin dudas, a reconocer los más sobresalientes proyectos innovadores de nuestras empresas y unidades en las áreas de Operaciones Postales; Comercial; Logística; Tecnologías, Informática y Software; Transporte, Capital Humano y Comunicación Institucional; cuya generalización de las mejores experiencias contribuirá a la mejora de la gestión empresarial y la calidad de los productos y servicios de Correos de Cuba.